



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

11684

Notificación de apertura de trámite de audiencia en el expediente sancionador por infracción de la normativa de prevención de riesgos laborales instruido en la Dirección General de Salud Laboral

De acuerdo con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y visto que se desconoce el domicilio actual del destinatario o no ha podido ser localizado, mediante este edicto se notifica a la empresa que se indica a continuación que se abre trámite audiencia en el expediente sancionador indicado para que en un plazo de 10 días pueda presentar en la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral las alegaciones y documentos que considere pertinentes en relación al acta de infracción y al informe ampliatorio del Inspector de Trabajo que se encuentran a disposición de la empresa en las oficinas del Departamento de sanciones de la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral (Plaza de Son Castelló, 1, 2n, 07009 Palma). Horario de atención al público: de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

| Exp. | Acta | Empresa |
|-------------------|------------|--------------------------|
| DGTSL 134/2014 SL | 2014/55110 | CLUTURA CLUB ON LIVE, SL |

Palma, 23 de junio de 2014

La instructora
María José Pomar Miró

